



VIG - MAN Cía.Ltda.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA



Afiliada a la Asociación nacional de empresas de seguridad integral e Investigación,
y a la Confederación Latinoamericana de Seguridad

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA VIGMAN Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito, a los diez y seis días del mes de marzo del dos mil diez y seis, siendo las diez y ocho horas, se reúnen las señoras: Rosa Arcos Pérez y Lucita Galárraga Soto, socias de la Compañía, en las Oficinas de VIGMAN Cía. Ltda., ubicadas en la calle Isla Fernandina N42-26 e Isla Tortuga, de la ciudad de Quito, actuando como Secretaria de la Junta la señora Rosa Arcos Pérez, preside la Junta como Presidenta ocasional la señora Lucita Galárraga Soto, en calidad Socia de la Empresa.

Se indica a las señoras asistentes, que de acuerdo al Art.280 de la Ley de Compañías, se deben constituir en Junta General Ordinaria y Universal razón por la que solicita a Secretaría verificar el quórum. Secretaría informa que se encuentra el 97.71% del capital, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Rosa Arcos Pérez	US\$ 19.170.00	93.93%
Lucita Galárraga Soto	US\$ 773.00	3.78%

La Presidenta encargada solicita a Secretaría se de lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015.
- 3.- Resolver sobre los resultados del período.



VIG - MAN Cía.Ltda.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Afiliada a la Asociación nacional de empresas de seguridad integral e Investigación,
y a la Confederación Latinoamericana de Seguridad



La Presidenta encargada da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios

1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General,

A fin de cumplir con el primer punto del Orden del Día, la Presidenta encargada solicita se dé lectura al informe del Gerente General a través de Secretaria.

Una vez leído, se mociona que éste sea aprobado sin enmiendas ya que está referido a la situación de la empresa; moción aprobada unánimemente.

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

La Presidencia indica que se continúe con el segundo punto del Orden del Día, que se refiere a la aprobación de los estados financieros de la compañía.

La socia Rosa Arcos manifiesta que éstos ya fueron analizados, observándose que durante el año 2015 el Servicio de Vigilancia tiene un ingreso mayor.

La asamblea proceda a aprobar los estados financieros del año 2015 sin modificación alguna, ya que están presentando la realidad del negocio y de las operaciones económicas realizadas durante el año 2015.

Los socios aceptan la moción y se procede a aprobarlos.

3.- Resolver sobre los resultados del período

En lo referente a la pérdida del período, unánimemente los señores socios indican, que esto se preveía en razón de la recesión económica del año 2015, solicitando se sugiera a la Gerencia General se realice un monitoreo de mercado a fin de revisar si será conveniente incorporar nuevos puestos o revisar otro mercado que se encuadre dentro de los estatutos aprobados ya que hasta este momento la situación económica del país es muy crítica.



VIG - MAN Cía.Ltda.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA



Afiliada a la Asociación nacional de empresas de seguridad integral e Investigación.
y a la Confederación Latinoamericana de Seguridad

La moción es aprobada unánimemente.

Sin tener ningún otro punto que tratar, el señor Presidente da un receso de media hora para que se redacte el acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Empresa.

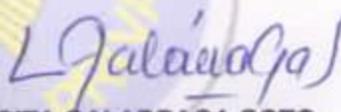
Reinstalada la sesión, la Secretaria da lectura al acta, la misma que es aprobada unánimemente, dándose por concluida la Junta a las veinte horas.

Para constancia suscriben ésta todos los socios presentes.



ROSA ARCOS PÉREZ

Socia - Secretaria Ad Hoc



LUCITA GALARRAGA SOTO

Socia -Presidenta Encargada